



FIBRA MTY ANUNCIA QUE SE HA COMPLETADO LA ASIGNACIÓN DE LOS CBFIS DE LA SUSCRIPCIÓN PREFERENTE CON UN MONTO SUPERIOR AL DE SU EMISIÓN SUBSECUENTE REALIZADA EN 2022.

Monterrey, Nuevo León, a 27 de febrero de 2023 – Fibra Mty (BMV: FMTY14), el primer fideicomiso de inversión en bienes raíces administrado y asesorado 100% internamente, en seguimiento al proceso de suscripción preferente de CBFIs llevado a cabo por Fibra Mty en los términos del aviso corporativo publicado el pasado viernes 3 de febrero de 2023, según fue retransmitido el 8 de febrero de 2023 (el “[Aviso Corporativo](#)”), informa al público inversionista que a las 11:59 p.m. (hora de la Ciudad de México) del 24 de febrero de 2023, concluyó la primer parte de la Suscripción Preferente, también definida como el Periodo de Preferencia en el Aviso Corporativo, durante el cual los Tenedores de CBFIs de Fibra Mty tuvieron la oportunidad de ejercer su Derecho de Preferencia.

Como resultado y conforme a lo señalado en el Aviso Corporativo, el día de hoy Administrador Fibra Mty, S.C. asignó 296,383,561 CBFIs a un precio de \$12.20 (doce pesos 20/100 M.N.) por CBFi, de los 690,000,000 de CBFIs que habían sido autorizados para ser ofrecidos durante el proceso de suscripción preferente. Se estima recibir recursos brutos derivados de la suscripción de CBFIs por un monto total de Ps. 3,615,879,444.20. Sujeto a la recepción de los fondos respectivos, la entrega de los CBFIs se llevará a cabo el día 1 de marzo de 2023, fecha a partir de la cual se encontrarán liberados para circulación.

El monto recaudado durante el Periodo de Preferencia fue incluso mayor al de la Emisión Subsecuente de Capital realizada el 13 de septiembre de 2022, demostrando una vez más la confianza de los inversionistas en el modelo de negocio de Fibra Mty y su capacidad para capturar las oportunidades presentes en el mercado. Además, considerando el tipo de cambio de Ps. 18.50 por dólar, el nivel de endeudamiento posterior a la potencial adquisición del portafolio “Zeus” estaría cercano al 35%, dicho proyecto de adquisición fue anunciado el 15 de noviembre y 23 de diciembre de 2022, respectivamente.

Asimismo, se hace del conocimiento del público inversionista que los 393,616,439 CBFIs Remanentes de dicho proceso podrán ser asignados a, y suscritos y pagados por, cualquier Tenedor o tercero que presente a Administrador Fibra Mty, S.C. una Manifestación Adicional en términos del Aviso Corporativo, en o antes de las 11:59 p.m. (hora de la Ciudad de México) del 31 de marzo de 2023. Los recursos provenientes de estas Manifestaciones Adicionales pudieran reducir aún más el nivel de endeudamiento posterior a la potencial adquisición, en línea con el objetivo del Fideicomiso en mantener una estructura de capital balanceada y con flexibilidad financiera.

En caso de no recibir Manifestaciones Adicionales, la Emisora podrá optar por (i) mantener los CBFIs Remanentes en Tesorería y utilizarlos para liquidar el precio de futuras adquisiciones de inmuebles, o (ii) cancelarlos.

Los términos en mayúscula inicial que no se encuentren definidos en el presente tendrán el significado que se le atribuye a dichos términos en el Aviso Corporativo.

Para facilidad del público inversionista, se podrá consultar el Aviso Corporativo para la Suscripción Preferente de Capital en la siguiente liga:

https://www.bmv.com.mx/docs-pub/fibderec/fibderec_1253543_1.pdf

Acerca de Fibra Mty:



Fibra Mty es un fideicomiso de inversión en bienes raíces ("FIBRA") que inició operaciones el 11 de diciembre del 2014, identificado con el No. F/2157. La estrategia de Fibra Mty está basada principalmente en la adquisición, administración, desarrollo y operación de un portafolio de inmuebles corporativos en la República Mexicana. Fibra Mty es una FIBRA que califica para ser tratada como una entidad transparente en México para fines de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, por lo tanto, todos los ingresos de la conducción de las operaciones de Fibra Mty se atribuyen a los titulares de sus CBFIs, siendo que Fibra Mty no está sujeta al pago del Impuesto Sobre la Renta en México. Para mantener el estatus de FIBRA, los artículos 187 y 188 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta establecen que las FIBRAS como Fibra Mty deben distribuir anualmente al menos el 95% de su resultado fiscal neto a los tenedores de sus CBFIs e invertir por lo menos el 70% de sus activos en bienes inmuebles destinados al arrendamiento, entre otros requisitos. Fibra Mty es administrado internamente por Administrador Fibra Mty, S.C., convirtiendo a Fibra Mty en un vehículo de inversión sin precedentes para el mercado de FIBRAS en México, soportado por una estructura innovadora de gobierno corporativo, que permite alinear los intereses de los inversionistas con los de los operadores, generando economías de escala y aprovechando las oportunidades que ofrece el mercado inmobiliario.

Advertencia Legal:

Este comunicado puede contener declaraciones sobre eventos futuros u otro tipo de estimaciones relacionados con Fibra Mty que incluyen expectativas o consideraciones de Fibra Mty respecto a su funcionamiento, negocio y futuros eventos. Las declaraciones sobre eventos futuros incluyen, sin limitaciones, cualquier declaración que pueda predecir, pronosticar, indicar o implicar los resultados futuros, funcionamiento o logros y puede contener palabras como "anticipar", "creer", "estimar", "esperar", "planear" y otras expresiones similares, relacionadas con Fibra Mty. Tales declaraciones reflejan la visión actual de la gerencia y están sujetas a factores que pueden provocar que los resultados actuales difieran de los expresados en este reporte. No hay garantía que los eventos esperados, tendencias o resultados ocurrirán realmente. Las declaraciones están basadas en varias suposiciones y factores, inclusive las condiciones generales económicas y de mercado, condiciones de la industria y los factores de operación. Cualquier cambio en tales suposiciones o factores podrían causar que los resultados reales difieran materialmente de las expectativas actuales.

Contacto para Inversionistas:

Cesar Rubalcava, CFA, CAIA
Tel: 81 4160 1412
crubalcava@fibramty.com
Monterrey, N.L., México.